

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo**

**ACTA N°8/2025 REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES**

I.- ASISTENCIA

En Linares, a seis días del mes de febrero de dos mil veinticinco, siendo las 15:06 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Alcalde, **DON MARIO MEZA VASQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

**DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON LUIS CONCHA GUERRERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON EDUARDO IBAÑEZ NUÑEZ
DON LENIN FUENTES BARROS
DON MARCELO CAMPOS VERGARA
DON LEANDRO ALFARO VALDES**

El Administrador Municipal (S), doña Carolina Yáñez Gálvez; el Director Jurídico, don Gonzalo Rebolledo González; la Directora de Secretaria Comunal de Planificación (S), doña María Soledad Bizama; la Directora de DIDECO (S), doña Macarena San Martín; el Encargado del Departamento de Cultura, don Marcelo Sepúlveda; el Director de Control Interno (S), don Marcelo Pérez; El Jefe de Informática, don Cristian Montecino; Profesionales de Informática (S), Matías Montoya, Alejandro Rubio; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Gonzalo Rebolledo González y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación del Acta Anterior.
- 2.-Cuenta de Correspondencia.
- 3.-Aprobación de licitación “Servicios de telefonía IP internet telefonía celular antivirus Fortianalyzer Firewall y seguridad perimetral”.
- 4.-Aprobación licitación “Servicios de guardias de seguridad para dependencias Municipales”.
- 5.-Aprobación de licitación “Plan Municipal de Cultura”.
- 6.-Subvenciones Municipales.
- 7.-Varios.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión vía streaming.

Inmediatamente, rinde minuto de silencio don Gustavo de la Fuente (Q.E.P.D.) Ex Concejal de la Comuna de Linares, así también ex funcionario de la Dirección Provincial de Educación y doña María Gladys Hernández Hernández dirigente del sector Villa Horizonte, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

Primeramente, el señor Alcalde informa que el Concejal don Christian González, asiste de la sesión de Concejo a través de vía zoom.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Presenta el Sr. Alcalde el primer punto de la tabla, referente al Acta Ordinaria N°5 de fecha 09 de enero del presente año.

Observa el Concejal don Marcelo Campos, en relación a la votación de la subvención al Club Deportivo Oscar Bonilla el cual se menciona que fue aprobada por todos los señores Concejales y el en ese momento no pudo votar por tener problemas de conexión.

El señor Alcalde le pide al Secretario Municipal (S) puede verificar la información.

Sobre lo mencionado por el Concejal don Marcelo Campos, el Concejal don Eduardo Ibañez indica que rechazo aquella votación fue porque llego a última hora la documentación.

Asimismo, somete a votación el acta mencionada la cual es aprobada por todos los señores Concejales.

2.-CUENTA DE CORRESPONDENCIA.

Se da cuenta de la documentación incluida en la carpeta para la presente sesión, a saber:

1.- Carta de la Junta de Vecinos la Posada, referente a la mesa de trabajo “No al Cementerio”.

Sin observaciones, se procede al siguiente punto de la tabla.

3.-APROBACIÓN DE LICITACIÓN “SERVICIOS DE TELEFONÍA IP INTERNET TELEFONÍA CELULAR ANTIVIRUS FORTIANALYZER FIREWALL Y SEGURIDAD PERIMETRAL”.

Para continuar, el señor Alcalde sigue con el tercer punto de la tabla referente al Memorándum N°40 de fecha 04 de febrero del año en curso, tratándose de la adjudicación de licitación “Servicio de telefonía IP internet telefonía celular antivirus fortianalyzer firewall y seguridad perimetral” con la empresa Telefónica Empresas Chile S.A. por un monto mensual de \$6.955.360.- con presupuesto Municipal.

Pregunta el Concejal don Luis Concha, en caso de que no haya sistema tiene soporte en Linares.

Se responde que, si hay, ya que es Movistar.

Consulta el Concejal don Lenin Fuentes a que se refiere el concepto de seguridad perimetral.

Toma la palabra el Jefe de Informática (S), don Cristian Montesino explicando en que consiste el proyecto, además agrega el concepto de seguridad perimetral quiere decir básicamente la seguridad de la información de las dependencias de Informática agregando la conexión a internet.

Como institución pública se necesita tener ciertas normas y protocolos de seguridad, para evitar cyber ataques entre otros, además consiste en las líneas de 87 celulares que, 2 enlaces de telefonía, el antivirus institucional, la línea 800, el número 1480 que siempre se encuentra operativo y el soporte 24/7.

Continúa el Concejal don Marcelo Campos donde menciona que el número 1480 la cual es una línea que provee la Subsecretaría de Seguridad.

El Jefe de Informática (S), don Cristian Montesino le indica que no tiene mayor conocimiento, pero en aquella licitación está incorporado el número.

Pregunta el Concejal don Marcelo Campos sobre las líneas de celulares.

Le informa el Jefe de Informática (S), don Cristian Montesino que le puede hacer llegar información por correo de los nombres y las líneas de teléfono.

La Concejala doña Cinthia Labraña consulta que mejore la licitación con la anterior.

La cual responde el Jefe de Informática (S), don Cristian Montesino que la rapidez, agrega que se incorporarán 100 números nuevos.

Somete a votación el señor Alcalde la licitación antes mencionada, la que es aprobada por todos los señores Concejales.

4.-APROBACIÓN LICITACIÓN “SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES”.

Prosigue el señor Alcalde con el cuarto punto de la tabla, haciendo mención a la licitación de “Servicio de Guardias de Seguridad para dependencias Municipales” a la empresa SL Servicios Integrales Limitada por un monto de \$29.000.000.- a través del Memorándum N°38 de fecha 03 de febrero del 2025 de la Directora (S) de Secretaría Comunal de Planificación.

Agrega que los guardias serán para dependencias del Estadio Fiscal Tucapel Bustamante Lastra, Dirección de Servicio Generales, Quinta Municipal, Punto Verde Municipal, Dirección de Tránsito, Edificio Consistorial, Juzgado de Policía Local, Biblioteca Municipal y 2 guardias en Paseo Peatonal Virgen del Carmen a contar del 01 de marzo.

Sugiere el Concejal don Marcelo Campos poder verificar si se cumple cada 3 meses la cantidad de guardias, con el libro de asistencia, en pocas palabras las ofertas que ofreció la empresa.

Le hace saber el señor Alcalde que hay un ITO Municipal por cada propuesta de licitación pública y se trabaja en reuniones de comisiones.

Sin más observaciones, el señor Alcalde somete a votación la licitación antes nombrada, la que es aprobado por parte de los señores Concejales.

5.-APROBACIÓN DE LICITACIÓN “PLAN MUNICIPAL DE CULTURA”.

Sigue el señor Alcalde con la licitación de proyecto “Actualización Plan Municipal de Cultura” financiado por el Ministerio de Cultura y las Artes por la empresa INGEOP SPA por un monto total de \$8.568.000.- con impuesto incluido y un plazo de ejecución de 105 días corridos, detallándose en el Memorándum N°41 de fecha 04 de febrero del año en curso de la Directora (S) de SECPLAN.

Inmediatamente, somete a votación dicho proyecto el que es aprobado por los señores Concejales.

6.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.

Se retira el punto de la tabla, ya que no hay solicitudes de subvenciones.

7.-VARIOS.

Comienza el Concejal don Luis Concha, el cual requiere un catastro de cartera de morosidad de Patentes, extracción de áridos, derechos de aseo y permisos de circulación, ya que se presentan deudas por no ser analizadas con anticipación.

Continúa el Concejal don Lenin Fuentes, haciendo presente su preocupación por la falta de pintura de los pasos de cebra, en especial Chacabuco con Rengo.

Sobre lo mismo, el señor Alcalde comunica que se pidió remitir información, en donde a contar de la próxima semana se comienza el lavado de la pintura termoplástica que ya está, como también la demarcación de los puntos más necesarios e importantes de la Ciudad.

Agrega que se realizará la reparación de baches con asfalto en frío.

Menciona el Concejal don Eduardo Ibañez sobre la visita que realizó en la perrera Municipal con los Concejales don Favio Vargas y don Marcelo Campos, sobre lo mismo solicita un informe del Canil Municipal.

Ya que en el lugar los animales deberían tener un espacio para recrearse y no se está cumpliendo y están encerrados en el lugar. Además, que el olor del lugar es insoportable.

Asimismo, hace saber que en la ciudad hay poca arborización, indica la calle Independencia desde calle Brasil a calle Manuel Rodríguez, en la vereda del sector norte no existe ningún árbol, menciona que hay cableado, pero se puede resolver instalando maseteros.

Deja presente que ha donado árboles a la Municipalidad, también menciona las 6 variedades de copihues que fueron instalados en la Plaza de Armas y de aquellas 6 variedades solo quedan 3 por falta de cuidado.

El señor Alcalde le informa que está tomando nota de sus temas para plantearlos con el Director de DIMAAO en una reunión que ya tiene agendada.

Prosigue el Concejal don Eduardo Ibañez solicitando un informe en relación con las 5 hectáreas de Roblería, le interesa aquella información por la razón de aquel terreno posee la geografía ideal para plantar 3 especies que están críticas.

Solicita informe explicativo sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

El Concejal don Marcelo Campos indica la situación de publicidad que se instaló frente a la Farmacia Nueva Francesa la cual no posee ningún tipo de autorización.

También hace saber que solicitará a la Contraloría la investigación acerca de la situación de las contratas, ya que hay aumentos de grados para saber a quién le corresponde y a quien no.

Sigue la Concejala doña Cinthia Labraña con la solicitud de ingresos del Teatro Municipal por concepto arriendo.

Finalmente, el señor Alcalde agradece la asistencia de todos los presentes, cerrando la sesión cuando eran las 15:37 horas.

GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°8/2025 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 06 DE FEBRERO DE 2025, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

08/O/01.-Aprobar la adjudicación de licitación “Servicio de telefonía IP internet telefonía celular antivirus fortianalyzer firewall y seguridad perimetral” con la empresa Telefónica Empresas Chile S.A. por un monto mensual de \$6.955.360.- detallado en el Memorándum N°40 de fecha 04 de febrero del año en curso.

08/O/02.-Aprobar Memorándum N°38 de fecha 03 de febrero del año 2025, en relación a la licitación de “Servicio de Guardias de Seguridad para dependencias Municipales” a la empresa SL Servicios Integrales Limitada por un monto de \$29.000.000.-

08/O/03.-Aprobar de la licitación de proyecto “Actualización Plan Municipal de Cultura” financiado por el Ministerio de Cultura y las Artes por la empresa INGEOP SPA por un monto total de \$8.568.000.- con impuesto incluido y un plazo de ejecución de 105 días corridos.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SE INSTRUYE

SR. DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS

1.- Enviar nota a la familia de don Gustavo de la Fuente (Q.E.P.D.) Ex Concejal de la Comuna de Linares, así también ex funcionario de la Dirección Provincial de Educación y doña María Gladys dirigente del sector Villa Horizonte, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

SRA. DIRECTORA SECPLAN (S)

1.- Tener en consideración la aprobación de la adjudicación de licitación “Servicio de telefonía IP internet telefonía celular antivirus fortianalyzer firewall y seguridad perimetral” con la empresa Telefónica Empresas Chile S.A. por un monto mensual de \$6.955.360.- detallado en el Memorándum N°40 de fecha 04 de febrero del año en curso.

2.- De esta misma manera, considerar la aprobación del Memorándum N°38 de fecha 03 de febrero del año 2025, en relación a la licitación de “Servicio de Guardias de Seguridad para dependencias Municipales” a la empresa SL Servicios Integrales Limitada por un monto de \$29.000.000.-

3.- Tener presente la aprobación de la licitación de proyecto “Actualización Plan Municipal de Cultura” financiado por el Ministerio de Cultura y las Artes por la empresa INGEOP SPA por un monto total de \$8.568.000.- con impuesto incluido y un plazo de ejecución de 105 días corridos.

SRES. DIRECTORES TRÁNSITO (S) DAF DOM Y JEFA DE RENTAS (S)

1.- Remitir a los señores Concejales, cartera de morosidad de Patentes, extracción de áridos, derechos de aseo y permiso de circulación.

SR. DIRECTOR JURIDICO

1.- Informar al Concejo Municipal en qué estado se encuentra las 5 hectáreas en comodato de Bienes Nacionales.

SR. DIRECTOR DIMAAO

1.- Hacer llegar a los señores Concejales un informe sobre el actual funcionamiento del Canil Municipal.

2.- Remitir al Concejo Municipal, un informe explicativo sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

SR. TESORERO MUNICIPAL (S)

1.- Preparar informe en conjunto con Encargado Depto. Cultura y Encargado Teatro para los señores Concejales los ingresos del Teatro Municipal por concepto arriendo de éste.